



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MANUELA CAÑIZARES

CÓDIGO AMIE: 17H00680

AÑO LECTIVO: 2020 - 2021

REGIMEN: SIERRA

ACTA DE LA COMISIÓN PARA DESIGNACIÓN DE ABANDERADA, PORTAESTANDARTES Y ESCOLTAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA "UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MANUELA CAÑIZARES", PARA EL AÑO LECTIVO 2020 - 2021.

La Comisión para la Designación de Abanderada, Portaestandartes y Escoltas para el año lectivo 2020 - 2021, de la I.E. "UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MANUELA CAÑIZARES", integrada por MARIANA BEATRIZ PEREZ FLORES, Rector(a); CHRISTIAN SANTIAGO ALTAMIRANO RUEDA, delegada del Consejo Ejecutivo; KILMA MARITZA FLORES FLORES, Delegada del Consejo Ejecutivo; SANTIAGO CADENA BOLAÑOS, Representante de los padres y madres de familia; CESAR PAUL ESPINOSA VARGAS, Representante de los estudiantes y PILAR CEVALLOS PAVON, Secretario(a) General (E), en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias mencionadas en los Arts. 175 al 183 del Reglamento General a la LOEI vigente, y del Instructivo para la designación de Abanderada, Portaestandartes y Escoltas de las Instituciones Educativas del Sistema Educativo Nacional, emitido por la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación, en reunión del día 08/09/2020, previo estudio y análisis de los expedientes académicos de los estudiantes de tercer año de bachillerato, el(la) secretario(a) presenta la nómina de los estudiantes con sus respectivos promedios, determinando las siguientes

Table with 4 columns: NOMINA, PROMEDIO, CUADRO DE HONOR. Rows list student names and their corresponding honors based on average scores.

Determinados los resultados, la Comisión resuelve:

- 1. Reconocer públicamente y en programa especial el esfuerzo estudiantil de quienes conforman el cuadro de honor.
2. Exteriorizar las debidas felicitaciones a los estudiantes galardonados con las diferentes dignidades, por el esfuerzo demostrado en su vida estudiantil al obtener las máximas calificaciones.
3. Felicitar a cada uno de los padres y madres de familia, porque su paciencia y ayuda han permitido que sus hijos sean distinguidos con tan altas designaciones.

Proclamar en acto solemne del 2020 - 2021, haciendo extensible a los demás estudiantes la dedicación y esfuerzo de los alumnos galardonados, como ejemplo de quienes han puesto muy en alto la dignidad estudiantil y el prestigio de nuestra Institución.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, los integrantes de la Comisión.

Signatures and official stamps of the commission members: Rector(a), Primer Delegado(a) del Consejo Ejecutivo, Segundo Delegado(a) del Consejo Ejecutivo, Representante de los Padres y Madres de Familia, Presidente(a) del Consejo Estudiantil, and Secretario(a) General.